

Resolución N°: C- 266
Quito D.M., 20 OCT. 2016
Ticket GDOC:

Señores
ALCALDÍA METROPOLITANA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión ordinaria realizada el 20 de octubre de 2016, en virtud de lo dispuesto en el artículo... (45) de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resolvió:** declarar Huésped Ilustre de Quito, con ocasión de su visita a la ciudad, al señor Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Abg. María Elisa Holmes Roldós

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Prosecretaría	2016-10-20	
Aprobado por:	M.E.Holmes	Secretaría General	2016-10-20	